



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	056/2020
EXPEDIENTE	ENERO

TANLAJAS, S.L.P. A 10 DE ENERO DEL 2020

C. VICTORIANO NABOR ANTONIA
DIRECTOR DE INAPAM
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

NO. DE VALE _____

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A LAS OFICINAS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN DEL INAPAM, UBICADO EN PEDRO MORENO #300 LETRA C; EL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

Combustible _____ Comidas _____ Hospedaje _____ Gastos de papelería: _____ Otros _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente su atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



CONFIRMEMENTAMENTE

JEFE DE PERSONAL *Juntos Para crecer*
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
 TANLAJAS, S.L.P.
 C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA
 JEFE DE PERSONAL